

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 27 de abril de 2023

OFICIO N° 0021-2023-CTVC/TUMBES

Señor

Claudio Ecça Canales

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto: se ALERTA NUEVE (09) CASOS

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASO:

- CASO N°0022-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0023-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0024-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0025-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0026-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0027-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0028-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0029-2023-CTVC/TUM
- CASO N°0030-2023-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA
Residencia Regional de CTVC – Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva **inmediata** implementada que da solución al caso; o la medida correctiva **mediata** a implementar y el **plazo previsto** para la solución del CASO. Se debe **adjuntar documentos** que demuestran la acción correctiva.
3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, **citando normas o documentos** que así lo demuestran.
4. Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878
Teléfono Nacional: 942160416

CASO

N°0026-2023-CTVC/TUM

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	20/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	YARICZA CLARIBEL SALDARRIAGA SANDOVAL	3. NÚMERO-DNI:	40565229
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA TUMBES	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	TUMBES	8. PROVINCIA:	TUMBES
9. DISTRITO:	TUMBES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	EL MILAGRO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0348417-IEP-005 TARCILA DE JESUS GRANDA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	438	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03 puntos Críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El 20/03/2023 durante las acciones de veeduría/vigilancia la señora Yaricza Claribel Saldarriaga Sandoval, miembro del CL de Tumbes realizo la verificación del servicio alimentario, siendo atendida por la señora Kelina Soledad Olaya Serna directora y presidenta CAE identificado con DNI N°**00236463**; verificación que quedo registrada en la ficha de vigilancia V-006-2023-TUM-Q, donde se identificó los siguientes puntos críticos:

1. **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** La señora Kelina Soledad Olaya Serna presidenta del CAE, manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N°**49444**, para el periodo de atención 13/03/23 al 18/04/2023 la I.E. recibió alimentos para 360 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 438 alumnos/as matriculados en la Nómina 2023, número que puede incrementarse en los próximos días debido a existencia niños que aún faltan regularizar su matrícula reportándose un déficit de 78 raciones hasta la fecha, ante esta situación indica que el programa a través de sus monitores de recomendaron realizar una redistribución de los productos recibidos de tal manera que todos accedan a recibir una parte de productos, ocasionando que los niños reciban menos de lo programado afectando su aporte nutricional y el número de días de atención, además manifiesta que como la matricula aun no culmina este déficit podría incrementarse, agrega además que ya reporto este déficit al programa a través del monitor asignado a su IE. Este déficit entre el número de usuarios atendidos y matriculados (menos cantidad de lo esperado), podría generar una disminución en la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario, contraviniendo lo señalado por el Programa Qali Warma en su directiva de **RDE N°D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW.

2. **PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Se observó que el personal responsable del almacén y distribución de los productos almacenados en la IE a los padres de familia, NO cuentan con la indumentaria completa faltando los cubre cabellos y mandil, con ello se puede precisar que se incumple la normativa vigente RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW, en el numeral 5.1.2.2 en el punto II verificación de cumplimiento donde la/el responsable de almacén y que participe de la distribución de los alimentos deben contar con indumentaria completa mandil, tapaboca, cubre cabello.

3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)

Se consulto a la persona que brindo la información e integrante del Comité de Alimentación sobre si realizaba el registro diario del ingreso y salida de alimentos en el Kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia, manifestó que no contaba y no venía haciendo uso de Kardex, agregando que desconocía de dicho instrumento y que no habían recibido capacitación al respecto, con ello se puede precisar que se incumple la normativa vigente RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW, en el numeral 5.1.2.2 en el literal II verificación de cumplimiento en el punto donde se indica registro diario del ingreso y salida de alimento.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a. Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver ~~e~~ los puntos críticos identificados, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa.
- b. Se sugiere al programa, en el marco de la "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" contemplados en la **RDE N°D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** asegure que los niños y niñas y adolescentes de las instituciones públicas usuarios/as del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" reciban un servicio alimentario de conformidad con la normatividad vigente que garantice con ello el servicio alimentario de calidad durante todos los días del año escolar.
- c. Fortalecer las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello garantizar la calidad y el servicio alimentario oportuno durante todos los días del año escolar.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia N° 002-2023-TUM-Q (02 folios)
2. Anexo 02: Copia del acta de entrega y recepción


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIMARCA

Teléfono Regional: 042100876
Teléfono Nacional: 0044223336

V-006-2023-JUN-0

MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMID EN EL HOGAR

57 OBSERVACIONES (o dificultades)

58 RECOMENDACIONES
DIRECCION MONITOREO POR MONITOR LOCAL LA DUDOSA QUE TIENE VENTA
de distribuidores de productos por tener empresa distribuidora

59 FECHA FINAL de la entrevista:

20/03/23

79 HORA FINAL de la entrevista:

11:15

DAOS DEL REPRESENTANTE DEL C.A.E. o FAMILIARIZADO o AUTORIDAD
QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACION COMPLEMENTARIA
DURANTE LA REALIZACION DE LA ENTREVISTA

PARTES DEL VESTIR: MARIANO VILLALBA

DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

QUE APLICA LA FICHA ES VIGILANCIA EN LA E

34-20 DE ABRIL DEL 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD (MARIANO VILLALBA)

Forma:

Forma:

Forma:

DNI:

88236403

DNI:

10565229

Nombre y Apellidos:

Rafael S. Olaya Soto

Nombre y Apellidos:

Yovana Saldarriaga S.

Código postal:

08018

Código postal:

08018

Teléfono:

06658584

Teléfono:

00237153

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

Fecha:

Firma:

Firma:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Código postal:

Código postal:

Teléfono:

Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

Fecha:

Firma:

Firma:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Código postal:

Código postal:

Teléfono:

Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

Fecha:

Firma:

Firma:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Código postal:

Código postal:

Teléfono:

Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

Fecha:

Firma:

Firma:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Código postal:

Código postal:

Teléfono:

Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Fecha:

Fecha:

Firma:

Firma:

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Código postal:

Código postal:

Teléfono:

Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

ANEXO N°02: ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y REPORTE DE PRODUCTOS RECIBIDOS

Programa Nacional de Alimentación Escolar Quito - Ecuador

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 48444 - (COPSA CAE)

N° DE CONTRATO		MODALIDAD: ALIMENTOS - PRODUCTOS		N° OCA DE REGISTRO: 0000 - 04224	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA					
NOMBRE:		CÓDIGO MODULAR:		MUNICIPIO:	
NIVEL:		PREVENCIÓN:		DEPARTAMENTO:	
CENTRO EDUCATIVO:		DATOS DEL PROVEEDOR:		ESTRITO:	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		R# RUC:		CÓDIGO:	
DIRECCIÓN:		Código Postal:		N° RUC:	
TEL:		PERIODO DE ATENCIÓN:		CÓDIGO:	
MUNICIPIO DE ENTREGA:		FORMA DE ATENCIÓN:		DÍA DE ATENCIÓN:	
		NIVEL PRIMARIO		NIVEL SECUNDARIA	
TIPO DE RACIÓN		NIVEL PRIMARIO		NIVEL SECUNDARIA	
		NRO DE USUARIOS		NRO DE USUARIOS	
		FIC RACIÓN (E)		FIC RACIÓN (E)	
		SUB-TOTAL (E)		SUB-TOTAL (E)	
		NRO DE USUARIOS		NRO DE USUARIOS	
		FIC RACIÓN (E)		FIC RACIÓN (E)	
		SUB-TOTAL (E)		SUB-TOTAL (E)	
		TOTAL DE USUARIOS		TOTAL DE USUARIOS	
		TOTAL ACCIONES ATENDIDAS		TOTAL ACCIONES ATENDIDAS	
		VALOR TOTAL (E)		VALOR TOTAL (E)	

ORDEN	CANT.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	UNIDAD	PRESENT.	VOLUMEN	VALOR UNITARIO
01	1000	ARROZ	KG	1000	1000	1000
02	1000	MAÍZ	KG	1000	1000	1000
03	1000	LECHE CONDENSADA	LITRO	1000	1000	1000
04	1000	ACEITE	LITRO	1000	1000	1000
05	1000	ALMIDÓN	KG	1000	1000	1000
06	1000	MAÍZ	KG	1000	1000	1000
07	1000	ARROZ	KG	1000	1000	1000
08	1000	MAÍZ	KG	1000	1000	1000
09	1000	ARROZ	KG	1000	1000	1000
10	1000	MAÍZ	KG	1000	1000	1000

FECHA DE ENTREGA: 02/10/2023
 HORA DE ENTREGA: 12:03 pm
 FIRMAS: *Kelinde Soledad Olaya Serna* (80836463) y *[Firma]*

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN: Yo, el/la suscrito/a, declaro haber recibido los productos detallados en el presente acta en la fecha y hora que se indica. He verificado la cantidad y calidad de los mismos, los cuales se encuentran en condiciones de consumo. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre.

DECLARACIÓN DE ENTREGA: Yo, el/la suscrito/a, declaro haber entregado los productos detallados en el presente acta en la fecha y hora que se indica. He verificado la cantidad y calidad de los mismos, los cuales se encuentran en condiciones de consumo. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre. He autorizado a la institución educativa usuaria a recibir los productos en mi nombre.